

Denominación del Título	Grado en Maestro en Educación Infantil
Universidad solicitante	Universidad Pública de Navarra
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Curso de implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la página web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La principal información sobre el título de Grado de Maestro en Educación Infantil está disponible en la página web de la UPNA. La información está bien organizada, de modo que se puede acceder a la misma de forma rápida e intuitiva.

La información está organizada en bloques bien estructurados. No obstante, el acceso en los títulos de grado puede dar la apariencia de que el Grado de Maestro en Educación Infantil es diferente si se da en castellano o en euskera, pues son entradas diferenciadas y con alguna información específica como son los horarios de las asignaturas, cuando se trata de un mismo título ofertado en lenguas diferentes.

La información proporcionada en los diferentes apartados es comprensible para los diferentes grupos de interés. No obstante, los enlaces que se indican para ampliar información no son siempre suficientemente adecuados, pues proporcionan información difícilmente comprensible para personas ajenas a la gestión universitaria. Es el caso, por ejemplo, del apartado correspondiente a "Competencias y salidas profesionales". En él se incluye un enlace que dirige al inicio de la memoria para la verificación del título, lo que no es muy operativo para personas que no estén familiarizadas con las memorias

La información sobre el perfil de ingreso y la normativa de permanencia es comprensible, así como la información sobre reconocimiento y transferencia de créditos que incluye la normativa de la universidad.

En general la información pública de título es adecuada. Se sugiere ampliar las referencias del título mediante enlaces debidamente explicados, a sitios oficiales en los que esté referenciado como es el Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios, así como con la norma de su aprobación y publicación en los boletines oficiales correspondientes de la comunidad y del estado.

Dimensión 2. El estudiante

Aunque la información correspondiente al despliegue del plan que se proporciona es, por lo general, comprensible para los estudiantes del Grado, no es así en la información proporcionada en las guías docentes.

Está disponible la Guía Docente del curso 2011/2012, que incluye información

conjunta sobre el título de Educación Infantil y Educación Primaria. Es recomendable organizar esta información por título. Se observa que la denominación del grado no está actualizada, pues se menciona en numerosas ocasiones el término Magisterio. No se localiza la información referente a actividades formativas ni sistema de evaluación.

Algunas cuestiones no están suficientemente reflejadas en la web, especialmente en lo referente a la organización académica que no sea la propia del semestre en curso. Así, en los meses de junio e inicio de julio, no se ha encontrado en la web ninguna información sobre horarios ni exámenes del primer cuatrimestre del curso 2011/2012, ni tampoco información académica alguna del curso 2012/2013.

La información de horarios que se proporciona se refiere únicamente a las materias de castellano en la entrada del título en castellano, y en euskera cuando se hace en dicha lengua.

La información sobre las guías docentes de las asignaturas también adolece de diferentes lagunas: hay asignaturas que no tienen guía docente: "Observación y análisis de procesos y contextos educativos"; "Idioma Extranjero III: Inglés"; "Idioma Extranjero 2: Francés". Hay otras materias en las que la guía sigue una estructura algo diferenciada del resto en cuanto que no tienen los mismos apartados, o están alterados. Por citar sólo las correspondientes al primer curso: "Diversidad cultural, derechos fundamentales, igualdad y ciudadanía"; "Habilidades comunicativas en la otra lengua de la Comunidad: Lengua vasca". "Desarrollo evolutivo y aprendizaje"; "Idioma extranjero I: Inglés".

No se encuentra el listado completo de las asignaturas del plan de estudios del Grado. Concretamente faltan las correspondientes al cuarto curso y a las optativas configuradoras de los itinerarios. El hecho de que no se oferten en el curso 2011/2012 no es motivo para que no se incluyan en el listado, aunque sea sin elementos coyunturales como son los profesores responsables u otras concreciones propias de las guías docentes.

Las cuatro guías docentes correspondientes a las Prácticas Escolares I, II, III y IV, las incluidas en el listado de asignaturas, son exactamente iguales en todos sus apartados. Dado el momento en que se realiza cada una de estas asignaturas parece adecuado que se diferenciase algunos aspectos de su tratamiento como: competencias, metodología... Tampoco se indica en ninguna de ellas que es

requisito para realizarlas haber superado las prácticas precedentes, tal como se recoge en la memoria verificada. En la asignatura "Diversidad y respuesta psicopedagógica" las competencias están referidas explícitamente a la Educación Primaria.

Igualmente se producen distribuciones de las asignaturas en semestres diferentes a los contemplados en la memoria, es el caso de "Instituciones Educativas" y "La profesión docente", que se alternan entre el primero y el segundo cuatrimestre del primer curso.

Respecto a las prácticas externas en centros escolares no se encuentra información alguna sobre los centros en donde pueden realizarse, ni en las guías docentes ni en la entrada específica, "Practicum". Ésta se publica en la página principal del Grado, y dirige a un documento en formato Word, no actualizado, pues hace referencia al curso académico 2010/2011, que tampoco incluye información sobre los centros escolares de prácticas para los estudiantes.

Dimensión 3. El funcionamiento

Según la documentación que se encuentra disponible, no se ha puesto en funcionamiento, en ninguno de sus puntos, el sistema de garantía de calidad en la titulación. Tampoco se han encontrado evidencias de la participación de los estudiantes en dicho sistema.

Dimensión 4. Resultados de la formación

No está disponible en la web ninguna información sobre el rendimiento académico de los estudiantes, ni sobre el número de estudiantes de la titulación. El único dato que se proporciona es el de estudiantes de nuevo ingreso, pero no se indica ni a qué curso corresponde, ni su evolución desde el primer año de implantación del Grado.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken